



- Se crea un servicio entre Salvatierra de Santiago y Torremocha, con enlace hacia y desde Cáceres.
- Se prolonga el itinerario del servicio Torre de Santa María (Cruce)-Trujillo, ampliando los tráficos a Torre de Santa María, Montánchez y Albalá, pasando a denominarse Albalá-Trujillo.

El expediente y cuanta documentación lo integra se encontrará a disposición de cuantos se encuentren interesados, para su examen y consulta, durante el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (DOE), en la Dirección General de Transportes, Paseo de Roma, s/n., de Mérida, pudiendo durante el mismo periodo formular las alegaciones que estimen convenientes.

Mérida, a 25 de agosto de 2008. La Directora General de Transportes, JUSTA NÚÑEZ CHAPARRO.

## **CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

*RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de "Redacción de proyecto de ejecución, estudio básico de seguridad y salud y estudio de impacto ambiental de la obra de rehabilitación-consolidación del Puente del Cardenal, en el Parque Nacional de Monfragüe".*

*Expte.: 08N4042TE090. (2008062656)*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 08N4042TE090.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: "Redacción de proyecto de ejecución, estudio básico de seguridad y salud y estudio de impacto ambiental de la obra de rehabilitación-consolidación del Puente del Cardenal, en el Parque Nacional de Monfragüe".
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

### 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total excluido IVA: 19.826,29 €.

Importe correspondiente al IVA: 3.172,21 €.

Porcentaje de IVA a repercutir: 16%.

Valor estimado del contrato excluido IVA: El mismo que el importe total de licitación de expediente excluido IVA.

Importe total IVA incluido: 22.998,50 euros.

A anualidades:

2008: 22.998,50 euros

**5.- GARANTÍAS:**

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido IVA.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924 005389/5521.

e) Telefax: 924 005380.

f) Página web: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

a) Clasificación: No se requiere clasificación.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**8.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:**

1.º Proposición económica: de 0 a 40 puntos.

Se valorará con la máxima puntuación a la oferta más baja. Las restantes serán valoradas conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = (\text{Precio mínimo} \times 40 / \text{Precio oferta}).$$

2.º Mayor conocimiento del trabajo a realizar: de 0 a 25 puntos.

Para acreditar el mayor conocimiento del tipo de trabajo a realizar, el licitador incluirá un informe detallado sobre el mismo y las singularidades que aprecie en él.

3.º Mejoras ofertadas por el empresario: de 0 a 10 puntos.

Las mejoras deberán especificarse razonadamente, de forma clara y detallada y deberán estar incluidas en el precio de su oferta.

**9.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día (16) natural partir del siguiente al de la fecha de publicación de este Anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado "A", conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado "B", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
  - 1.ª Entidad: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
  - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
  - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

**10.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Secretaría General.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Transcurridos tres días desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, a la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.  
Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09,00 horas.

**11.- FINANCIACIÓN:**

Este proyecto ha sido cofinanciado por la U.E. mediante fondos FEDER.

**12.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

Los gastos ocasionados por la publicación del presente Anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

**13.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:**

No procede.

Mérida, a 28 de agosto de 2008. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.